

**3828** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Economistas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 16, de fecha 21 de enero de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Economistas de Administración Especial de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, (coeficiente 5), pagas extraordinarias, grados, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 22 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.759-E (6579).

**3829** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Vilaseca i Salou, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas vacantes en la planilla de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 11 y 13, de los días 15 y 17 de enero del actual año, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas: Una plaza de Técnico de Administración General, mediante oposición libre, y dos plazas de Guardia Urbano, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones, se presentarán, junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen, en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilaseca i Salou, 22 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.653-E (6148).

**3830** *RESOLUCION de 23 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Cúllar-Baza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración general.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 10, de 15 de enero, aparecen publicadas las bases de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a efectos de que cuantas personas estén interesadas, puedan presentar las correspondientes solicitudes durante el plazo de treinta días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cúllar-Baza, 23 de enero de 1986.—El Alcalde, Angel Martínez Lara.—1.637-E (6132).

**3831** *RESOLUCION de 23 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Hellín, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

De acuerdo con el Real Decreto 2224/1985, que regula el acceso a la función pública local de personal contratado e interino de las Corporaciones Locales y existiendo personal en estas circunstancias se anuncian las siguientes pruebas selectivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de fecha 22 de enero de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Plaza dotada con índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3. Los derechos de exámenes, se fijan en la cantidad de 500 pesetas, que deberán de ser satisfechas en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Hellín, 23 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.730-E (6549).

**3832** *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Catedrático de Conjunto Coral e Instrumental del Conservatorio Elemental de Música.*

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 29 de noviembre, consideró factible la rectificación interesada por la Dirección General de Enseñanzas Artísticas del Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto a la titulación exigida para acceder a la plaza de Catedrático de Conjunto Coral e Instrumental del Conservatorio Elemental de Música, modificándose el anexo 26 de la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que incluye la oferta de empleo público de la Diputación Provincial de Zamora para 1985, en el sentido de que los aspirantes deberán estar en posesión del título de Profesor Superior de Música.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 24 de enero de 1986.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—El Secretario, Julio David Sotelo Prado.—1.764-E (6584).

**3833** *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión por movilidad mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Letrado Asesor.*

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente al día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión por movilidad mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Letrado Asesor.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de un mes a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.—El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º. El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—2.001-E (7861).

**3834** *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de esculturas).*

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava», número 6, de 7 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de esculturas), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.—El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º. El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.999-E (7859).

**3835** *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de pintura).*

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y

programa para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de pintura), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora de Aspuru.-2.000-E (7868).

**3836** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores), con destino al Servicio de Hacienda.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.986-E (7846).

**3837** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueología).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, el día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueología), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.998-E (7858).

**3838** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogía o Psicología).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogía o Psicología), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.997-E (7857).

**3839** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.993-E (7853).

**3840** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.996-E (7856).

**3841** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente al 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior), con destino en el Servicio de Mantenimiento.

Dichas bases y programa puede solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles, y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Ollora Ochoa de Aspuru.-1.983-E (7843).

**3842** RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente de 17 de enero de 1986, se publican las bases y programa para la provisión mediante concurso-oposición libre de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos), con destino al Servicio de Hacienda.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.